

FERNANDO PAZ

Breve historia del franquismo

Análisis político e histórico

SEKOTIA

© Fernando Paz, 2022

© a la edición Editorial Almuzara, S.L., 2022

Primera edición: de 2022

EDITORIAL SEKOTIA

WWW.SEKOTIA.COM

EDITOR: HUMBERTO PÉREZ-TOMÉ ROMÁN

COLECCIÓN BIBLIOTECA DE HISTORIA

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

Imprime: Gráficas La Paz

ISBN: 978-84-16921-78-2

Depósito legal:

Hecho e impreso en España—*Made and printed in Spain*

Índice

PREFACIO: LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VERDAD HISTÓRICA.....	11
PRÓLOGO.....	15
1. ¿FUE EL FRANQUISMO TOTALITARIO?	21
2. LOS PILARES DEL RÉGIMEN FRANQUISTA	43
3. SALVADOS DE UNA GUERRA MUNDIAL	69
4. LA ECONOMÍA EN TIEMPOS DE FRANCO: LA GRAN TRANSFORMACIÓN.....	109
5. REPRESIÓN: FUSILAMIENTOS, EXILIO, POLICÍA	143
6. LA CULTURA EN EL FRANQUISMO	187
7. PREPARANDO LA TRANSICIÓN	213
8. A LA MUERTE DE FRANCO	223

PREFACIO:

Libertad de expresión y verdad histórica

Hoy no puede hacerse un juicio mínimamente equilibrado del franquismo por cuanto, con toda intención, se ha instaurado un orden de cosas que lo impide. Antes, incluso, de que la Ley de Memoria Democrática entierre los últimos alientos de libertad de pensamiento, expresión y cátedra, resulta ya imposible enjuiciar públicamente el franquismo si la opinión que de él se tiene no es decididamente adversa. Hacerlo significa resignarse a una vida profesional marginal y a la muerte civil. Nadie podrá negar que es así. Los detractores que asisten sonrientes y satisfechos a la farsa —aquellos que siempre encuentran un argumento para dorarle la peana a la tiranía y, frecuentemente, al tirano— postulan que el hecho mismo de que se puedan escribir y publicar líneas como estas es el mejor mentís a lo que en ellas se afirma.

Si eso fuese la libertad de expresión, es decir, si la libertad de expresión consistiese en el hecho físico de pronunciar —o de escribir— unas palabras u otras, entonces jamás la libertad de expresión habría dejado de existir ni, acaso, habría sufrido merma alguna. Pero es que eso no es la libertad de expresión. La libertad de expresión consiste en que la exposición pública de ideas, creencias o convicciones propias no entrañe perjuicio alguno —de carácter objetivo— para quien las expone; un carácter objetivo que significa que

quien ejerza dicha libertad debe estar expuesto —de hecho, lo está— a consecuencias personales privadas adversas, pero en modo alguno a sufrirlas desde la comunidad política.

En el caso de la memoria histórica, se ha establecido perversamente una verdad moral previa que condiciona la verdad histórica, de modo que la investigación está restringida —a estas alturas, determinada— por ese previo posicionamiento moral. El choque entre verdad histórica y verdad moral se ha decantado, al parecer sin posibilidad de enmienda, en favor de la segunda. La primera, hoy, poco importa.

Para conocer cualquier periodo histórico hay que partir de la libre investigación y de la libre opinión. El camino por recorrer comienza, pues, en la libre investigación, y concluye en la valoración del hecho histórico; algo que, como se ha dicho, se ha vuelto imposible en el caso de Franco y del franquismo. Impulsado por fuerzas bien caracterizadas ideológicamente, la absurda condena del régimen lo imposibilita. Han intentado transformar a Franco en Hitler y a su régimen en nazismo, haciendo de ambos, de Franco y del franquismo, una excepción singularizada merecedora de la misma universal condena moral que se dispensa a Hitler y al nazismo. Dicha asimilación, prevista desde un comienzo, no fue seguramente advertida por quienes defendieron la necesidad de extraer el nazismo de la historia para convertirlo en una especie de incomprendible meteorito sobre el que extender un manto de interdicciones. Una vez consagrado ese principio, resultó sencillo aplicarlo a otros objetos del estudio histórico. Y, de Hitler, se saltó a Franco.

La corrupción moral e intelectual de los censores ha conducido a la Historia ante el tribunal de la corrección política, ese hijo bastardo del puritanismo sajón con tantas fechorías a su espalda. No extrañará el estrabismo que muestra hoy el rostro de la historia, tan colorado de bofetadas, tratando de adivinar los augurios que susurran los hierofantes a oídos del tirano, para no contrariarlo.

La deformación del objeto estudiado, el régimen de Franco, no puede sino sonrojar a cualquier persona honrada, no digamos a cualquiera que tenga un mínimo empeño por defender la verdad.

Por no mencionar a historiadores e intelectuales que, en una apreciable mayoría, no solo han callado ante las evidentes exageraciones en que se incurre al respecto del régimen anterior y de la figura que le da nombre, sino que han avalado, aunque sea con el silencio, el feroz asalto a la libertad y a la verdad histórica que se está imponiendo desde las instancias políticas en el nombre de una pretendida verdad moral.

Verdad moral que, en labios de quienes la pronuncian, suena a sórdida blasfemia.

PRÓLOGO

El franquismo tuvo una serie de puntos inexcusablemente a favor, como tuvo otros en contra. Creemos que cualquier análisis equilibrado de la historia no puede sino concluir de modo aproximadamente semejante. Negar la existencia de las bazas a favor del régimen es una estupidez que algún día, que deseamos temprano, terminará por ser visto como la expresión de un desahogo o una impotencia. Negar la existencia de zonas oscuras, escasamente luminosas; de errores de bulto, de desenfoques, de consecuencias desfavorables, será valorado como una absurda carencia de crítica.

En una valoración equilibrada del periodo histórico, los hechos han de ser interpretados en función de los que les antecedieron, así como en relación con los usos y costumbres propios de su tiempo. Resulta, en cambio, completamente absurdo, el actual hábito de aplicar la vara de medir que, precisamente, es la que hoy se emplea: la de nuestro tiempo.

La magnitud de lo realizado en los cuarenta años que duró el régimen es imposible de esconder, por más subterfugios que se empleen —que se han empleado, desde luego—. La aplicación de la llamada «memoria histórica» ha dado lugar a una monstruosa deformación de la historia, ejemplificada en la retirada de los símbolos del régimen y de aquellos recordatorios de su obra social mientras se subrayan aquellos aspectos que pudieran ser más desfavorables para el

mismo; de modo que el franquismo fusiló pero no hizo viviendas. En consecuencia, el pasado deviene grotesco e incomprensible.

Pues si resulta que tal era la naturaleza del régimen, si estamos ante una especie de monstruosidad histórica, ¿cómo explicar que la inmensa mayoría de españoles diese su apoyo al régimen, en no pocos casos con verdadero entusiasmo? La única respuesta posible al apoyo masivo a un sistema y a quien lo encarnó, por parte de todo un pueblo, no puede explicarse sino como una patología, o bien como la expresión de la maldad intrínseca de ese mismo pueblo. Esto, naturalmente, exige la condena moral no ya del régimen, sino de nuestros propios padres y abuelos.

Si se quiere entender qué es lo que sucedió, hay que comprender el tiempo histórico, porque la historia es, desde luego, valoración. En el fondo, Nietzsche tenía razón cuando afirmaba —a efectos prácticos— que no hay hechos, sino interpretaciones. En último término, esa es la razón por la que el poder político se apresta a prohibir la disensión: porque la disensión es interpretación y, por tanto, historia.

La disensión tiene, empero, pleno apoyo en los hechos. Razón de más para prohibirlos. La realidad queda, así, proscrita, pues la verdad histórica debe ceder ante la verdad moral. Sucedió en la Unión Soviética; no era solo cuestión de conformar los hechos a la realidad y las conveniencias políticas, que también: era, sobre todo, la necesidad de plegarlos a la verdad moral, patrimonio en este caso del Partido Comunista. Nuestra situación no difiere en exceso de aquella, y, en ciertos aspectos, es hasta peor. Por eso hay que proclamar la verdad de los hechos, por encima de todo. Porque, si existe una verdad moral, esta se sigue justamente de los hechos, y no al contrario. De ahí, la necesidad de ocultarlos.

La realidad es que el franquismo presenta grandes méritos de cara al juicio de la historia, que solo con una expresa voluntad de retorcimiento pueden —ya que no negarse— alterarse a través de la interpretación. Una primera alteración que ha consistido en atribuir lo peor del régimen a su naturaleza y lo mejor a la casualidad, al azar o a decisiones afortunadas que, finalmente, derivaron en un beneficio, por tanto, no buscado. En este proceso, la figura de

Franco queda completamente al margen de todo mérito; un militar mediocre, un ignorante en cuestiones económicas, una persona de mediana formación cultural, no puede sino haber obtenido los logros que caracterizan al franquismo por algo parecido a la casualidad y, desde luego, en todo caso, a su pesar.

El hecho es que Franco venció en una guerra en la que, de entrada, no iba en absoluto a la cabeza de las apuestas; que mantuvo a España fuera de la IIGM, algo en principio muy improbable y en medio de una enormidad de problemas; y que España, durante la Segunda Guerra Mundial, salvó a miles de judíos, a los que permitió atravesar la península ibérica, primero, y, luego, acogerse a la propia España, con grave riesgo diplomático, militar y político. Son estos unos hechos puntuales de difícil explicación cuando se dibuja al régimen presidido por una voracidad expansionista y militarista y, consecuencia de su inhumanidad, dirigiendo una represión que trituraba, una tras otra, miles de vidas humanas. ¿Por qué preocuparse por la vida de unos cuantos judíos desconocidos y que llevaban cientos de años fuera de España —en el mejor de los casos— mientras, en los muros de los cementerios españoles, se fusilaba al adversario ideológico sin piedad? Evidentemente, algo no cuadra en el relato. Pero, sobre todos estos hechos, nuestro país vivió, durante una larga segunda parte del régimen franquista, un desarrollo sin precedentes, que se plasmó en una pujanza económica, social y cultural que nos condujo a convertirnos en la novena potencia industrial del mundo, en un foco de atracción turística internacional, y que hizo surgir una dinámica clase media que, al equilibrar la sociedad española, garantizaba la paz social y revertía la tensión entre unas clases altas propietarias y la clase trabajadora urbana y rural. Esas clases medias, cuyos objetivos eran distintos a los de los grupos sociales que apoyaron el alzamiento de 1936, en especial por su impulso hacia la modernización, liquidaron la España del 18 de julio. La transformación vivida desde los años cincuenta enterró un país rural, religioso, tradicional y comparativamente atrasado en favor de otro moderno, urbano, secularizado e industrializado y de servicios. La profundidad de dicho cambio fue, en sí misma, una transi-

ción hacia la europeización que solo quedó completar, a la muerte de Franco, con la transformación de las estructuras políticas.

Resulta, sin embargo, que, para la historiografía dominante (tan fuertemente ideologizada), todos los hechos positivos que puede presentar el franquismo tuvieron lugar al margen del régimen, e incluso en contra de sus intenciones. Por ejemplo, debemos descontar que Franco jamás quisiera que España, a su muerte, se convirtiese en un país democrático, pues, de haber tenido tal intención, habría dispuesto de casi cuarenta años para llevarlo a cabo. Si no lo hizo ¿qué mejor prueba hay de sus verdaderas intenciones? Lo mismo puede decirse de los otros varios aspectos. La doctrina oficial quiere que el desarrollo económico que vivió España los últimos tres lustros del franquismo no haya sido mérito del régimen en modo alguno; que se efectuó, sí, pero que no cabe atribuir paternidad alguna de la misma al régimen, ya que este, simplemente, habría aprovechado las condiciones externas. Unas condiciones que prefieren ignorarse cuando nos referimos a las políticas autárquicas: ahí sí que el régimen es culpable. Ni que decir tiene que la verdad histórica es mucho más compleja.

Los apriorismos ideológicos alcanzan cotas artísticas con tal de negarle a Franco toda intencionalidad en el apartamiento de España de la Segunda Guerra Mundial, arguyendo que, si el país sorteó tan peligroso trance, ello no se debió a ninguna largueza del Caudillo, sino a la tozuda negativa del Führer nazi a pagar el exorbitante precio que un ambicioso Franco exigía para participar en la aventura hitleriana.

No extrañará, entonces, que la salvación de los judíos que protagonizó España durante la IIGM tampoco haya supuesto crédito alguno para el régimen. Antes al contrario, se ha intentado explicar como consecuencia de una decisión adoptada por los embajadores y representantes diplomáticos españoles en Europa, en contra de las instrucciones recibidas desde Madrid. Los diplomáticos españoles, de un modo sorprendentemente simultáneo y espontáneo, habrían actuado en favor de los judíos de Europa oriental y central frente a las órdenes de un Gobierno dictatorial al que, extrañamente, pare-

cieron no temer en lo más mínimo. Cuando, cumplida su misión, regresaron a España, no menos sorprendentemente quedaron sin sanción alguna; y eso que, de no haber contado con el respaldo de Madrid —por no hablar de haber incumplido sus órdenes—, habrían puesto en gravísimo aprieto a su Gobierno, al comprometer la posición española en la Europa en guerra dominada por el III Reich.

Pero tal cosa es inconcebible. Un régimen descrito como genocida, ¿cómo iba a interesarse por la suerte de unos judíos que a nadie parecían importar demasiado? Haber establecido la naturaleza del régimen antes de haber procedido a un análisis mínimamente medurado conduce a contradicciones insalvables, pero lo esencial no es la comprensión ni el entendimiento: lo esencial es el juicio moral.

1.

¿FUE EL FRANQUISMO TOTALITARIO?

La polémica acerca de la naturaleza del régimen franquista es algo relativamente reciente. En realidad, más que de un debate académico, se trata de una discusión ideológica que encuentra su razón de ser en la pretensión, por parte del poder político, de dictar el pasado de nuestra sociedad. Un dictado que supone la imposición de una versión obligatoria de ese pasado —de determinados episodios— y que, de forma nada sorprendente, se articula de una manera precisamente totalitaria.

Quienes sostienen que el franquismo fue un régimen totalitario lo hacen sin argumentos de verdadero peso intelectual. Utilizan la imagen que proyectan los primeros años de la posguerra, durante los que el régimen presentó un aspecto mimetizado con los fascismos de su tiempo para conseguir réditos políticos.

En la mayor parte de los casos, el concepto de totalitarismo de estos historiadores es muy pobre, y hasta primitivo. Creen que la de totalitario es una condición cuantitativa: nada hay peor que el totalitarismo, antecedido en su maldad por los regímenes autoritarios y los teocráticos. El totalitarismo sería, así —según creen—, una condición extremada del autoritarismo, sin percibir su verdadera naturaleza, por lo que negar del franquismo su condición totalitaria equivaldría a una absolución, en la medida en que supondría negar

la naturaleza radicalmente autoritaria del régimen, lo cual pone de manifiesto tanto el motivo ideológico de la afirmación como la completa incompreensión de lo que son el fenómeno totalitario y el régimen autoritario.

Resulta lamentablemente superficial aludir a las limitaciones de la libertad de expresión —que en modo algunas son privativas del franquismo en la historia de nuestro país— para justificar la naturaleza totalitaria del régimen del 18 de julio. O al hecho de que no se celebrasen elecciones con partidos políticos (aunque sí otro tipo de comicios a los que se despacha con afectada displicencia). O a que el jefe del Estado resultase ser también el jefe de Gobierno y el del Partido y el Ejército durante casi todo el tiempo que duró el sistema; por no hablar de la existencia de un solo partido.

La naturaleza y las características del totalitarismo han sido enunciadas, enumeradas y descritas numerosas veces en distintos trabajos, desde los clásicos de Juan José Linz hasta los de Stanley Payne, pasando por Robert O. Paxton, K. D. Bracher, Franz Borkenau, Carl Friedrich o Hannah Arendt. Todos ellos remiten a la esencia del totalitarismo tal y como se ha presentado en la historia, pero adolecen en diferentes grados de una definición de totalitarismo canónica y holística, en el sentido de única y aplicable en todos los casos. La idea de totalitarismo está en cada uno de ellos, pero en ninguno en concreto se ha materializado de forma completa; sin embargo, todos presentan una serie de coincidencias o elementos comunes que sí nos pueden servir para trazar un «mínimo totalitario» con alguna solvencia intelectual y, a partir de él, mostrar el nulo carácter totalitario (y aun nulamente fascista pleno) del franquismo.

La realidad histórica es que el franquismo no fue en absoluto totalitario, pese a que los arreos externos y un cierto lenguaje, en la primera época, contribuyeron no poco a la confusión. Ninguna de las características esenciales de los regímenes totalitarios estuvo presente en el franquismo. Considerar que los uniformes militares o paramilitares, los desfiles o la exaltación del valor —como la mayor parte de los comunicadores sociales creen— conforman un régimen

totalitario, lo que revela es la insondable ignorancia de quienes conforman la opinión pública en la España del siglo XXI.

El abuso del término «totalitario» hasta su banalización no facilita, desde luego, las cosas. Tal adjetivo ha sido aplicado a las más diversas personalidades y regímenes, al menor rasgo de autoritarismo detectado en ellos y, a veces, ni siquiera con esa condición. Su utilización sin ton ni son a manos de quienes frecuentemente carecen de la mínima cualificación para ello (por no hablar de la más mínima buena intención) ha terminado, inevitablemente, por despersonalizarlo. Hoy —como «fascista»—, «totalitario» apenas significa algo reconocible.

Aquí entendemos el término en sentido científico, de acuerdo al empleo que de él se hace en la historiografía (lo que no está exento, por otro lado, de polémica ni debate). El totalitarismo exige, para serlo, que se verifique una serie de características que están ausentes de forma completa o parcial en el franquismo.

La esencia del totalitarismo es la de constituir una religión política. Tan esencial resulta esta característica que es la que lo define. El totalitarismo es una pulsión histórica consecuente con la búsqueda de un proyecto palingenésico, holístico y prometeico que sustituya y reemplace la trascendencia perdida con el final del Antiguo Régimen por una nueva, a través de la implicación colectiva de todas las fuerzas sociales. Por eso, demanda la existencia de una sociedad con un alto grado de secularización; o, carente de ella, el totalitarismo la impondrá. La secularización puede ser un factor condicionante, pero también un objetivo si aquella no se ha dado. Sin una profunda secularización, la sociedad totalitaria no es posible. Del mismo modo, al partir de ella, será difícil que antes o después no surja la tentación totalitaria, posiblemente incluso en estructuras formalmente democráticas, porque el totalitarismo es el reflejo de una concepción antropológica que ha de conducir a la generación del hombre nuevo: tanto en su versión fascista (más precisamente, en la nacionalsocialista) como, de un modo menos debatible, en la comunista, se ha tratado siempre de una revolución antropológica. Desde ese punto de vista, el totalitarismo es la religión del laicismo.

Su ritual y su liturgia pueden escenificarse de modos muy diversos, pero la fe en la revolución antropológica permanece inalterable.

Sin duda, los comunismos soviético, chino o camboyano encajan con la idea de religión política, y esta característica esencial es lo que permite incluir el nacionalsocialismo en la idea totalitaria, ya que algunos rasgos específicos y determinantes de este no terminan de ser compatibles, por otros conceptos, con el totalitarismo: si bien el nacionalsocialismo fue una religión política, tanto sus carencias en términos teóricos como la ausencia de una plasmación tan radical de su ideología sobre la sociedad alemana como la que el comunismo impuso en latitudes soviéticas, chinas o camboyanas podrían suscitar dudas al respecto de su inclusión definitiva en el club de los totalitarios. Por otro lado, es innegable que albergaba una pulsión definitivamente totalitaria y que, cuando se vio libre de los últimos impedimentos —en los meses finales de su gobierno—, mostró esa deriva de forma clara.

Un aspecto interesante del totalitarismo como expresión de la religión política es la negativa de los Estados verdaderamente totalitarios a impedir que sus ciudadanos salgan de sus fronteras. Ello es una diferencia fundamental con los países fascistas, que no ponían problema alguno a los viajes, al turismo o a la emigración de sus nacionales y que, incluso, la fomentaron en el caso de aquellos que estos pudieran serles adversos; igualmente, favorecían la llegada de extranjeros al país, la visita de turistas y viajeros a los que se esforzaban en complacer. En el caso de los países comunistas, las visitas estaban muy restringidas y siempre se hacían bajo una estricta supervisión de las autoridades. Es, sin duda, una diferencia esencial que obliga a matizar el totalitarismo fascista y a señalar las diferencias de grado en el seno del totalitarismo, si tal cosa es posible.

¿Lo es?

Aunque la condición del totalitarismo es cualitativa, en efecto, cabe apreciar distintos grados. La confusión es grande al respecto. De hecho, el término totalitario nace en Italia, pero el fascismo mussoliniano está lejos de ser plenamente totalitario. Este teorizó abundantemente sobre el totalitarismo, pero la comparación con

la realidad que aplicó es sonrojante si lo comparamos con sus coetáneos comunismo y nacionalsocialismo. En realidad, con el término «totalitario», los teóricos fascistas recogían la idea del «Estado ético», esto es, que la administración de lo público debía llegar a todos: no trataba de sugerir que el individuo careciese de todo derecho, ni que el Estado fuese todopoderoso, ni que no pudiese existir actividad al margen del Estado —aunque una célebre afirmación de Mussolini figurase lo contrario—, y tampoco que hubiera de erigirse un sistema policíaco de control o que las instituciones hubiesen de ser puestas todas bajo el poder estatal. El estatismo fascista italiano tenía no poco de ese excéntrico histrionismo que desplegaba su Duce en las comparencias públicas, y de sus fanfarronadas. Gentile y Panunzio habían desarrollado esa idea del Estado ético que realizase las aspiraciones de la nación; el Estado se convertía en el elemento decisorio tan solo en aquellas esferas en que se produjesen roces entre distintos actores, tal y como sucedía en el ámbito de las corporaciones cuando se generaba conflicto entre los sindicatos y la patronal. La dictadura política de Mussolini no era, en el fondo, muy diferente de la de Napoleón III, y, seguramente, de no haber mediado los acontecimientos que desembocaron en la IIGM, no se habría producido esa asociación con Hitler que la llevaría al desastre y que tanto ha contribuido a la confusión en lo que ahora nos atañe.

En cambio, precisamente, el nazismo apenas prestó atención alguna a esta idea o al término totalitario, ni el estatismo le atraía en modo alguno, pero los desarrolló, en la práctica, mucho más.

El problema radica en la concepción actual de totalitarismo y en la de hace noventa años. No cabe duda de que el fascismo fue un primer embrión, pero, por diversas razones, no pasó de ese primer estado. En España sucedió algo parecido: mientras la Falange se consideraba «totalitaria», su catolicismo y su insistencia en la dignidad humana le hacían un mal candidato a tal adjetivo, lo cual resultaba lógico dadas las características de la sociedad española.

Y es que, en el caso español, es obvio que la sociedad no estaba secularizada y que, por el contrario, era fuertemente religiosa. Es

difícil encontrar ejemplos importantes en la derecha española en los que las fuerzas políticas se hallen emancipadas del componente religioso y aun de la dependencia de la Iglesia católica. Tan solo, y parcialmente, Falange Española puede ser considerada de este modo. El peso del factor religioso en el país era determinante y, de hecho, no es descabellado interpretar la propia guerra civil española como un conflicto religioso —al menos, para muchos millones de españoles lo fue—, a la luz de las riadas de voluntarios carlistas y conservadores para los cuales se trató de una cruzada espiritual, como a la del brutal ensañamiento desplegado en la aniquilación de cualquier persona, cosa y hasta símbolo religioso que tuvo lugar en la zona controlada por el Frente Popular, no se encontrará exagerada esta afirmación.

Es, por otro lado, claro, que el franquismo se identificó con los propósitos de la Iglesia, a la que distinguió y colmó de ventajas y beneficios. Si alguna característica vincula al franquismo de la primera hora con el de su final, esa es, sin duda, el componente fuertemente católico del mismo; por eso, si algo cabe ser considerado como «la esencia del franquismo», es el catolicismo. De modo que no hubo nunca intención alguna de secularizar la sociedad, al contrario: si eso fue lo que finalmente acabó sucediendo, se debió a una consecuencia colateral del propio desarrollo económico que transformó la sociedad, e, igualmente, a los cambios habidos en la primera mitad de la década de los sesenta en el Concilio Vaticano II. Y, si no hubo tentativa alguna de secularizar la sociedad, plantear que en las intenciones del franquismo estuviera la de constituir una religión política es, simplemente, absurdo.

En segundo lugar, el totalitarismo —tal y como lo conocimos en Europa— presupone la existencia de un Estado poderoso que aspira a ocupar todas las esferas sociales, algo muy lejano de lo que sucedió durante el franquismo. En el plano teórico, y frente a lo que se cree, el totalitarismo no precisa de un Estado poderoso (podría incluso prescindir del Estado, como demuestra la experiencia de los Jemeres Rojos); pero, tal y como sucedió históricamente, el objetivo de imponer una religión política al conjunto de la sociedad se realizó teniendo al Estado como instrumento. Ciertamente, en el

futuro podría no ser así, y, aunque los elementos de coacción no desaparecerían nunca en esa sociedad —como no lo harán en ningún orden social—, quizá se mitigarían extraordinariamente, de un modo sorprendente. De hecho, ningún sistema ideológico es capaz de imponerse y mantenerse mucho tiempo sin el consenso o la apatía de los gobernados, algo especialmente visible en el caso de los regímenes considerados «totalitarios», que no solamente generaron un amplio acuerdo entre la inmensa mayoría de los ciudadanos, sino que, además, lo hicieron de un modo particularmente entusiasta en el caso de los Estados fascistas, aunque quizá algo menos en el de la Unión Soviética, donde predominó una resignada apatía.

Del mismo modo que el totalitarismo abarca todas las esferas de la vida social, también lo hace con la vida privada. No existen actos que no sean políticos. Precisamente, la idea de que lo personal es también político es característica esencial de lo totalitario, derivada de su condición de religión política. El poder público regula lo privado, que rechaza competir tan solo a la persona: todo acontecimiento tiene una dimensión política y una clave ideológica, hasta el más privado, y precisamente el más privado. La Unión Soviética, la China de Mao, la Kampuchea jemer y, en una cierta medida —creciente a lo largo del tiempo—, la Alemania nacionalsocialista, se corresponden bien con esta característica.

Huelga decir que ninguno de estos atributos está presente en el franquismo. Incluso el Franco de la primera hora, el de la guerra civil y la posguerra, tenía más que ver con Felipe II que con Mussolini; su comparación con Hitler —no digamos su asimilación a este— está fuera de toda razón. No había propósito alguno de construir un hombre nuevo, ni una visión futurista; en puridad, el horizonte del régimen era abiertamente de corte tradicional, aunque eso tampoco lo habilite para ser denominado, estrictamente hablando, como «tradicionalista». De entre las fuerzas presentes en la política española durante la II República, con toda probabilidad, a quien más se asemejó el franquismo fue al Bloque Nacional de Calvo Sotelo, con su versión conservadora y corporativa y su organicismo ideológico. El propio Franco definió su régimen en 1943 como «nacido de

la moral cristiana, de la historia y tradición de los pueblos, (...) ese es el régimen que nosotros hemos establecido».

Es obvio, para empezar, que la sociedad española no era una sociedad precisamente secularizada y que el franquismo no tuvo en absoluto la pretensión de impulsar, de ninguna manera, los elementos laicos presentes en la misma: cuando tal cosa terminó por suceder fue, precisamente, durante la segunda mitad del régimen, justo cuando la desfascistización alcanzó incluso los aspectos externos del franquismo, y cuando la economía, las instituciones y las leyes se asemejaron en mayor grado a los sistemas liberal-capitalistas de su entorno. De modo que, cuando se produjo dicha deriva secularizadora, fue como consecuencia colateral de un proceso de modernización económica que no la buscaba en absoluto y que, incluso, trataba de evitarla. En todo caso, ni dicha secularización ni el régimen en su conjunto perseguían en lo más mínimo la sustitución de la religión tradicional por una religión política; de hecho, su consecuencia fue la democratización, la liberalización, y no la homogeneización.

La movilización masiva es, así mismo, otra de las notas distintivas del totalitarismo. En el imaginario colectivo permanecen los grandes espectáculos de masas de la URSS, la Italia fascista y la Alemania de Hitler, que es donde quizá alcanzaron un nivel más logrado. Ese imperio de las masas que se advertía no era solo estético, con ser esto bastante: era real, era político, era ideológico. Ignorar que la población participaba de su sometimiento de forma exultante, que participaba del orden de cosas que, al tiempo que subordinaba a la persona, exaltaba la dimensión colectiva, es lamentablemente reduccionista. Esa dimensión comunitaria resulta esencial para entender el fenómeno.

El imperio de las masas había surgido de las condiciones propiciadas por la Primera Guerra Mundial, con su movilización para la guerra y para la producción. El fenómeno de la masificación no era tan solo la constatación de que se había producido un notable aumento demográfico, sino de que su presencia en la vida pública cada día era más visible. Las mujeres, además, por primera vez habían sido movilizadas para las industrias, lo que añadía una

dimensión novedosa, y aunque, en un porcentaje alto, muchas de ellas regresaron a los hogares tras la guerra, durante un tiempo se habían asomado al gran mundo, hasta entonces dominado en exclusiva por los varones.

Los Estados totalitarios representaban mejor que nada ese ascenso de las masas. Los partidos que los encuadraban estaban concebidos como partidos de élites, pero la concepción de élite ya no era social, sino ideológica. No eran partidos de los grupos de poder de preguerra, por los que no sentían más que desdén cuando no abierto odio, sino que se insertaban, en la mayor parte de los casos, en el universo mental de la Modernidad: de hecho, como argumenta convincentemente Roger Griffin, el fascismo fue una vía alternativa a la Modernidad y no un regreso al Antiguo Régimen.

El carácter de los grupos fascistas era transversal, y el de los comunistas, aunque insistentemente de clase, estaba conformado también por individuos procedentes de todos los estratos sociales. La idea de Richard Pipes de que el bolchevismo ruso era básicamente producto de intelectuales y profesores, mucho más que de obreros, parece correcta, y, de hecho, el NSDAP tenía en sus filas un mayor número de trabajadores que el PCUS. Entre los partidos fascistas predominaba el elemento desclasado, el pequeño burgués arruinado, el parado, el estudiante... pero, sobre todo, el fascismo estaba constituido por ese segmento transversal que es la juventud, algo razonable dado el carácter extraordinariamente dinámico de la misma. En mayor proporción que el comunismo, el fascismo atrajo a las generaciones más jóvenes, y quizá, por primera vez, hizo que este elemento generacional resultase funcionalmente más operativo que el de clase.

España no había participado en la IGM, quedando rezagada en el proceso de movilización social. Exceptuando los sindicatos, el panorama asociativo nacional era considerablemente diferente al del resto de la Europa occidental. No había tampoco, pues, excombatientes que nutrieran las filas de un partido fascista, ni el país reunía las condiciones para el desarrollo de una organización de ese tipo, con su atraso agrario y su tradicionalismo social. Cuando esta-

lló la guerra, en España no existía ningún gran partido fascista: en la derecha, los grupos principales eran los conservadores, los monárquicos y los tradicionalistas. La Falange, que podría considerarse como el equivalente al partido fascista español, era minoritaria y experimentaría un gran crecimiento durante los meses inmediatamente anteriores a la guerra y a lo largo de la misma, como consecuencia de la radicalización de la situación, esencialmente propiciada por la izquierda.

No vamos a dilucidar aquí lo concerniente al carácter fascista de la doctrina falangista, lo que nos conduciría directos al abismo que entraña el debate acerca de la existencia o inexistencia del fascismo genérico; tan solo señalaremos que la Falange, fuese su doctrina fascista o no lo fuese —al menos no completamente, básicamente debido a su carácter católico—, ocupó el espacio que un partido fascista habría ocupado en España, o el que pertenecía a los partidos fascistas en otros países.

El papel jugado por la Falange en el franquismo fue el de encuadrar el dinamismo político de los jóvenes, en el marco de una orientación general esencialmente destinada a la despolitización; papel desempeñado por la Falange y, muy concretamente, por el Frente de Juventudes, dentro de un sistema que era todo lo contrario de lo que propugnaban los fascistas de toda Europa. Los desfiles, las marchas, la militarización, actividades todas que encajaban en el contexto de guerra civil, se fueron diluyendo hasta desaparecer al cabo de pocos años, y jamás constituyeron un aspecto particularmente visible del régimen franquista tras la primera mitad de los años cuarenta. El régimen franquista fue, así, todo lo opuesto a un régimen fascista en este terreno: fue un sistema de desmovilización y despolitización que despreciaba la política de masas, y que reservaba para un grupo selecto e ideologizado los aspectos más propiamente fascistas. Permitted que en su seno se alentase el fascismo, sobre todo durante una cierta época, pero, si lo hizo, fue porque este pudo ser utilizado en los primeros tiempos en favor del propio régimen y, más tarde, porque ya no suponía peligro alguno.

La existencia del partido único era consustancial al totalita-

rismo. La aspiración política totalitaria radicaba en subordinar el Estado al partido, que dictaba sus normas al conjunto de la sociedad y las hacía cumplir regularmente a través de los organismos estatales, pero que también disponía de sus propias organizaciones para tomar decisiones al margen del Estado. Tanto en la Unión Soviética como en el III Reich, el proceso resultó acelerado desde la toma misma del poder, y constituyó la característica más definida de los primeros años de dominio totalitario. El poder correspondía al partido único, se sometían todas las instancias y organizaciones sociales al arbitrio y las necesidades del partido; en esencia, de eso se trataba. Era la abolición del concepto mismo de Estado de derecho, en cuanto que el Estado ya no se regía por un ordenamiento con su propia jurisdicción objetiva —a la que estaba sometida, y que legalizaba las acciones del propio Estado—, sino que eran las necesidades y los objetivos propios del partido los que habían de servir en primer lugar.

En la URSS o en la China de Mao, los tribunales se dispusieron directamente y sin rebozo como un elemento más del poder socialista, mientras que, en la Alemania de Hitler —donde la independencia judicial duró más tiempo y, en cierto modo, no fue suprimida nunca del todo—, las organizaciones del partido disponían de un amplio espacio para adoptar sus propias resoluciones y, de este modo, «completar» o «rectificar» lo que de erróneo —desde el punto de vista del partido— pudieran aquellos haber dispuesto. Así, podía suceder que un ciudadano absuelto en una corte penal se encontrase a la salida del juzgado a un par de agentes de la Gestapo que le condujesen al internamiento en un *lager*.

En la España de Franco, jamás se produjo algo parecido. En primer lugar, no hubo un partido único, sino un único partido. La presunción de que la Falange gobernó el país no pasa de ser un espejismo. Ciertamente, no faltaron falangistas al frente de la nave del Estado, sobre todo en los primeros tiempos, aunque, de un modo u otro, y no sin profundas transformaciones del mensaje falangista, permanecieron hasta el final; no obstante, lo que verdaderamente se produjo fue la apropiación del partido por parte del poder polí-

tico, que necesitaba una legitimación civil dado su carácter militar. El hecho, que tuvo lugar en 1937, en plena guerra civil, es perfectamente comprensible a la luz de su contexto: se necesitaba un partido juvenil, dinámico, combativo, dispuesto al sacrificio e imbuido de una ética y una mística guerreras; los demás aspectos del mismo resultaban irrelevantes en ese momento.

La Falange había negociado su participación en el golpe que habría de desplazar del poder al Gobierno del Frente Popular, y lo había hecho, desde un principio, tratando de asegurarse la hegemonía política entre los alzados. Su líder, José Antonio, había visto con claridad lo que cabría esperar si no obtenía ese compromiso de las autoridades militares; sin embargo, las negociaciones nunca llegaron a buen puerto: los militares se negaron a dar tales seguridades, ciertos de que Falange participaría de todos modos en la sublevación, dado que cualquier otra perspectiva sería para ella mucho más inquietante. Así, cuando la Falange se unió a la rebelión, lo hizo en calidad de tropa auxiliar del Ejército —algo que ya había ensayado a pequeña escala durante la Revolución de Asturias, en octubre de 1934— y no de vanguardia ideológica y política, como era la aspiración de José Antonio.

Aún había otra razón para que las autoridades militares no quisieran atarse a un futuro dominado por la Falange: la sublevación era, en realidad, un golpe de Estado que no estaba destinado a acabar con el régimen republicano, sino tan solo con el Gobierno del Frente Popular —republicano y apoyado por el PSOE y el PCE—, para sustituirlo por una dictadura republicana que, en el espacio de unos meses o unos pocos años todo lo más, debía devolver el país a la legalidad, una vez apaciguados los ánimos que hacían inviable el sistema. A fin de que las cosas transcurriesen por el camino por el que debieran, la Falange no podía jugar un papel excesivamente trascendente; algo parecido sucedió con los tradicionalistas.

Además, la ausencia de los líderes nacionalsindicalistas facilitó las cosas. Con José Antonio fusilado, Onésimo Redondo muerto en un encuentro fortuito en la sierra durante los primeros días de la guerra, Ramiro Ledesma bestialmente ejecutado en el cruel octu-

bre madrileño de 1936 y Julio Ruiz de Alda asesinado en la cárcel Modelo de Madrid, no quedaba nadie con verdadera autoridad en la Falange como para preservar la autonomía política de esta. La verdad es que, aparte de José Antonio, ninguno de ellos podría haber enfrentado al poder militar con alguna garantía de éxito. Ledesma estaba fuera del partido desde hacía tiempo —un año y medio— y Onésimo y Ruiz de Alda carecían de talla como para acometer una empresa de ese tipo. Los militares no necesitaban al partido sino como proveedor de combatientes pues, por lo demás, muchas de sus aspiraciones ideológicas les resultaban exóticas. En consecuencia, el destino de la Falange quedó sellado como fuerza auxiliar del alzamiento militar. No es de extrañar el posterior curso de los acontecimientos históricos: lo que sucedió en abril de 1937 —los incidentes de Salamanca, tras los que la Falange pasó a ser controlada completamente por el mando militar—, no fue sino el eslabón final, más traumático si se quiere, de una relación con el Ejército que había comenzado once meses antes. En todo caso, selló, por un lado, una cierta desnaturalización de la propia Falange, pero, sobre todo, la subordinación del partido al Estado. Exactamente lo opuesto a cuanto sucedía en los países totalitarios.

La evolución posterior de la Falange, una vez terminada la guerra civil y la IIGM, no desmintió dicha evolución, antes al contrario. De las organizaciones del partido salieron muchos dirigentes del régimen; por la Sección Femenina, por el SEU, por el Frente de Juventudes y por la Organización Sindical pasaron muchos de sus principales protagonistas, pero fueron proveedores de cuadros, una especie de cantera de fidelísimos —y de reformistas, al final, quizá también por leales—, y en modo alguno una élite destinada a ocupar el poder con personalidad propia. Entre otras cosas, porque carecían —carecieron siempre— de un instrumento autónomo adecuado: la Falange. Mejor que nadie lo describió el propio Franco cuando, mediados los años cincuenta, le dijo aquella frase a Tomás Gistau: «la Falange es la claqué que me acompaña en mis viajes por España». ¿Alguien imagina a Stalin o a Hitler diciendo lo mismo sobre el partido bolchevique o el nacionalsocialista?

Desde luego, Franco no era Hitler ni Stalin, y jamás lo pretendió. Si el segundo siempre suscitó el comprensible odio en la España nacional, lo cierto es que Hitler tampoco resultaba demasiado atractivo. Incluso entre la Falange no gozaba de excesivo predicamento: su racismo parecía más bien repulsivo, y apenas podemos encontrar alusiones laudatorias de José Antonio al canciller alemán; también de alguien como Ledesma son raras, y no pocas veces abiertamente críticas.

Franco era consciente de sus propias carencias, mientras que, seguramente, solo fue desarrollando sus seguridades con el paso del tiempo. Nunca hubiera servido —aunque se prestase a una cierta hiperbolización de su papel heroico mientras ello convenía a sus propósitos— para desarrollar un verdadero culto a la personalidad. El que tuvo lugar en la España de los años cuarenta y cincuenta, que fue la época en que quizá alcanzó su cénit, resultó apenas un pálido reflejo de lo que sucedía en otras latitudes.

En España, jamás se pretendió seriamente edificar un culto a la personalidad de Franco. Aunque se potenció la figura del Caudillo, nunca se hizo en el mismo sentido seudorreligioso que se le dio a la del Führer o a la del Vozhd, adornadas con la infalibilidad o la omnisciencia (la de Mussolini fue siempre más mundana). En un país católico, un exceso de culto personalista podría resultar casi blasfemo, además de carecer de sentido, por cuanto el culto a la personalidad en la Unión Soviética o en Alemania tenía una función sustitutiva de la religión, algo impensable en España.

Por otro lado, Franco podía ciertamente ser descrito como un héroe, pero solo en el plano militar. Hitler o Stalin lo eran en el plano político, lo que también podía aplicarse a Mussolini. En España, quizá José Antonio pudiera haberlo sido; pero Franco, en modo alguno. De hecho, Franco era frecuentemente dissociado de lo político, y aún más, era concebido en oposición a lo político. Si bien es cierto que el retrato de Franco presidió las aulas de los colegios y oficinas y centros oficiales, su exhibición no difirió gran cosa de lo que era usual y obligatorio en España hasta entonces: el retrato del

jefe del Estado en los centros públicos. O de lo que era habitual en otros países europeos.

Dadas las condiciones por las que atravesó España tras la guerra y la posguerra mundial, lo que la propaganda potenció de Franco fue su condición de guardián, de padre, de proveedor de seguridad, y no la de héroe juvenil en busca de aventuras. Esa imagen siempre le acompañaría, y el pueblo se acostumbró a considerarle, más allá del devenir político, como un árbitro supremo infalible. Nadie lo vio nunca como una figura inaccesible, a medio camino de la deificación, como sucedía en los casos de Stalin, Mao o Hitler. Aunque se juraba lealtad a Franco y no faltaban canciones y actividades en las que se juraba seguir al Caudillo «hasta la victoria o morir», se trataba de gestos claramente hiperbolizados. El Franco tras la guerra fue perdiendo su condición marcial —que no la castrense—, transformándose en un estadista civil cuyo perfil físico acompañaba cada día menos toda pretensión de cumplir con un arquetipo juvenil ideal. En realidad, Franco supo interpretar a la perfección las aspiraciones burguesas del español medio, su deseo de alejamiento de la política, de paz y tranquilidad, frente al espíritu antiburgués del totalitarismo en su versión comunista o nacionalsocialista.

En puridad, no puede hablarse de «culto a la personalidad» en el franquismo referido a la figura de Franco. Lo que hubo de tal culto se dedicó a José Antonio, que, desde luego, reunía en mucha mayor medida las características del héroe juvenil combativo, abnegado, generoso y clarividente, dispuesto al sacrificio —y finalmente sacrificado—. Dicho culto, además, idealizaba a alguien que ya no estaba, «el Ausente», por lo que no era peligroso, ni mucho menos. José Antonio se convirtió en el ideal de varias generaciones de españoles educados en el culto a su persona, desde los comienzos mismos del régimen durante la guerra civil hasta el final del mismo. Incluso después de liquidado el franquismo, la figura de José Antonio ha gozado de una inusual consideración por parte de quienes, décadas atrás, fueron sus declarados enemigos. En cierto modo, su condición arquetípica y su humanidad se han impuesto a otras facetas de

su quehacer, de su doctrina y de su persona, y han terminado trascendiendo su figura política.

En cuanto que el culto a la personalidad era un aspecto movilizador y aglutinante de la población en torno al partido, necesitaba del liderazgo activo. El culto a un muerto no podía tener ese efecto, y no lo tuvo, en gran parte porque jamás fue necesario. Sí ejerció ese papel al respecto de los falangistas, pero estos, en definitiva, constituían una parte minoritaria en el conjunto de las familias del régimen, y, sobre todo, una parte carente de cohesión y verdadero poder. La posibilidad de que la Falange se constituyese como una fuerza autónoma y coherente se frustró hacia 1941-42 como muy tarde, entre la crisis de mayo del primer año y la destitución de Serrano en septiembre del segundo. La diáspora ideológica sucedida desde entonces fue acelerándose con los años, entre falangistas que hicieron de su adhesión al 18 de julio —y por tanto, a Franco— su razón de ser política y los que aborrecieron al régimen porque este se negó tozudamente a participar en la guerra con el Eje, y hasta los que consideraron que Franco era un traidor a la Falange (algo difícil, por cuanto Franco no fue jamás falangista; malamente puede traicionarse a aquello a lo que no se pertenece).

A despecho de las peleas intrafamiliares de falangistas, carlistas y monárquicos, lo cierto es que un Franco carente del carisma atribuido a los grandes líderes de los años 20, 30 y 40 se mantuvo en el poder por encima de todos ellos, y perpetuó el sistema hasta su muerte natural en 1975, en un centro sanitario de la Seguridad Social; además de lo cual legó al país al jefe de Estado que había de sucederle. Para ello no necesitó que se le atribuyeran cualidades sobrehumanas; bastó con que encarnase las aspiraciones de la nación. Por eso, contó con la adhesión masiva de los españoles hasta después de su muerte.

En definitiva: que el franquismo no fue totalitario es algo fuera de discusión. Ni totalitario ni fascista. Así lo sostienen todos los principales autores que se han ocupado de la taxonomía del fascismo y que son conocedores de la naturaleza del franquismo.

¿Qué fue, entonces, el franquismo?

Hay un cierto acuerdo en cuanto a que el de Franco puede clasificarse como un régimen *sui generis*, de difícil encaje en la Europa de su tiempo, tal y como lo definió Edward Malefakis. En primer lugar, porque no cabe hablar del franquismo como de un todo, como si de una unidad se tratase, dada su evolución en el tiempo, muy notable. De hecho, la aproximación al franquismo gana en precisión si la efectuamos desde la perspectiva de lo que no fue.

Si echamos un vistazo a su trayectoria, podemos afirmar que el régimen nacido el 18 de julio comenzó como una dictadura militar —colectiva primero, individual después— que fue desprendiéndose de su carácter castrense paulatinamente. Lo que Serrano Suñer denominó un «Estado campamental» a su llegada a la zona nacional en 1937 —una serie de organismos inconexos a los que costaba imponer una política coordinada— dio paso a estructuras más complejas en el empeño por construir un Estado de derecho. En la medida en que ese proceso iba avanzando, la dictadura iría dando paso al establecimiento de un Estado autoritario, que es la definición más exacta que puede darse del régimen franquista si es que tenemos que quedarnos con una.

La dictadura y el carácter autoritario del Estado fueron los más eficaces frenos al totalitarismo y, más precisamente, al fascismo en Europa. Es más, históricamente, el Estado autoritario es el que ha impedido con mayor eficacia el triunfo del totalitarismo. En algunos de los países de Europa oriental, el régimen autoritario se instauró, precisamente, para hacer frente a la amenaza fascista, pues el autoritario es un Estado políticamente homogéneo, semipluralista, y cuyo poder alcanza la esfera política pero que raras veces extiende esa homogeneidad a otros ámbitos, buscando más bien un entendimiento y una colaboración, así en la esfera económica, cultural o religiosa. Y es particularmente ajeno, y hasta contrario, a intromisiones en la vida privada del individuo, pues, por lo general, su visión del mundo comienza por entender la familia como célula del ordenamiento social, por lo que preservar esa institución y la libertad de la persona en su seno se convierte en el eje de sus políticas.

La tendencia de una cierta historiografía a clasificar como «fas-

cistas» a todos los regímenes de la época de entreguerras que no fuesen formalmente democráticos (o comunistas), es un abuso más ideológico que otra cosa. Hay que emplear un concepto de fascismo increíblemente amplio para incluir en él al almirante Horthy o a los regímenes de Polonia, Lituania o Rumanía (este último comenzó, precisamente, por destruir el partido fascista rumano). Fueron, por el contrario, sistemas que optaron por decapitar el fascismo de sus propios países, amaestrarlo y ponerlo a su servicio; ninguno de ellos entregó el Estado al partido fascista, empleando más bien a este en funciones auxiliares, subordinándolo a los fines políticos de la dictadura y sometiéndolo a las decisiones del Estado. Al tiempo, y de forma muy conveniente, los elementos más fascistas y totalitarios coloreaban el régimen en un momento en el que la estética fascista se enseñoreaba de Europa, incluyendo a sus más encarnizados adversarios, que estuvieron prontos a vestir uniformes y a desfilar encuadrados en formaciones militares.

Además de por su carácter castrense, los regímenes autoritarios necesitaban de esa estetización para seducir a una juventud poco amiga de aventuras reaccionarias; y el fascismo les ofrecía una propuesta revolucionaria, novedosa y dinámica que encajar al servicio de la nación. En la tensionada década de los años 30, la derecha clásica, incluso en su versión radical, era incapaz de movilizar grandes contingentes populares; el fascismo sí podía hacerlo, y los regímenes autoritarios se sirvieron de él al tiempo que lo neutralizaban. En el caso español, como señala Griffin, el fascismo no fue eliminado, aunque sí «absorbido», lo que culminó en un proceso de dilución del mismo.

Entre los años 20 y los 40, en catorce países europeos se impuso la forma de gobierno autoritaria, la mayor parte de ellos en Europa oriental, y, en buena parte de los casos, como resultado de la crisis de la democracia, que por distintos motivos se revelaba incapaz de resolver los problemas de sus sociedades. Dos de esos Estados, Turquía y Albania, son tan peculiares, por obvias razones, que podrían quedar al margen de este análisis, mas no puede dejar de anotarse su existencia y su naturaleza porque, aunque sea en una pequeña dosis, comparten algunas características esenciales del

grupo. Del resto, la mayoría eran naciones recién constituidas tras la IGM o bien naciones preexistentes enormemente modificadas. Entre los primeros, los países bálticos, Yugoslavia y Polonia; entre los segundos, Grecia, Hungría, Bulgaria, Rumanía y Austria. A ellos hay que añadirles España y Portugal, la primera entre 1923 y 1930 y, más tarde, a partir de 1936. El caso español comparte los rasgos de tratarse de un país de base agrícola, relativamente atrasado con respecto a la Europa occidental, en el que la democracia se había mostrado incapaz de funcionar sin graves fallas —en especial, durante los periodos republicanos—, y que, además, carecía de una base social que se identificara con el sistema democrático-liberal y con el proyecto nacional.

Algunos de estos países sufrían una fragmentación social y, frecuentemente, étnica, al tiempo que carecían de tradición liberal propia, por lo que veían la democracia como una exótica planta importada. A ello hay que añadirle la situación de crisis económica, la debilidad estructural de sus propias economías, los conflictos con sociedades vecinas —que, en ocasiones, era lo más apremiante— y la desestructuración social, con su carga de injusticias y rencores.

En no pocos casos, se producía un alto nivel interno de violencia: España fue uno de ellos, y, tanto en el ascenso del general Primo de Rivera en 1923 como después, en la rebelión de 1936, la violencia política fue un elemento legitimador de los golpes militares. De hecho, fue característico en toda Europa (incluyendo España) que la transformación de una democracia en un régimen autoritario apenas fuera apreciada sino como un cambio cosmético exigido por la eficacia. Entre otras cosas, no supuso el desplazamiento de una élite por otra, sino su afianzamiento, ya que muchos de los golpes que terminaron con los regímenes que les precedieron fueron protagonizados por quienes ya estaban en el poder. Por lo demás, en la mayor parte de los casos, estos no se veían en absoluto amenazados por ningún cambio sustantivo que fuese a traer la democracia, como desde cierta historiografía de izquierdas se sostiene. A cambio, el proceso suprimía ese ambiente de violencia que, por su propia naturaleza, demandaba un final lo más próximo posible.

En muchos casos, en esos países se mantuvieron los parlamentos, los partidos políticos y las elecciones, unas elecciones que los regímenes autoritarios respetaron mucho más de lo que habitualmente se cree, como demuestran los resultados de Polonia y Estonia, por poner dos ejemplos luminosos. Apenas tuvieron que emplear la violencia para hacerse con el poder. El caso más extremo —salvando la guerra civil española— fue el de Polonia, que exigió apenas dos días de lucha callejera. En definitiva: se trataba de un autoritarismo más parecido al liberalismo oligárquico del siglo XIX que al nacionalsocialismo alemán.

El franquismo se asemejaba más que a nada a los regímenes de Europa oriental. En primer lugar, era de origen y carácter militar, como ellos, y también se basaba en las tradiciones del país, en lugar de buscar utopías futuristas de progreso modernista. Así mismo, Franco jamás buscó movilizar a las masas; al contrario, su máxima aspiración era la desmovilización de la sociedad, puesto que culpaba a la politización de los males del país, como muchos millones de españoles que, por esa razón, se adhirieron al franquismo de corazón. La respuesta de Franco a Sabino Alonso, director de *Arriba*, aconsejándole que siguiera su ejemplo y no se metiera en política, trasciende la anécdota.

Es claro que, en los primeros años del régimen, este se asimiló sobre todo a los del oriente de Europa o al portugués más que al fascismo, y no digamos que al nazismo. El que proviniese de una guerra civil, precedida por un espacio de tiempo relativamente amplio como fue el de la II República, en el que la democracia fue utilizada fraudulentamente con un propósito confesamente sectario y antidemocrático, lo dota de unas características específicas, ciertamente. Pero eso no le convierte en fascista; más bien, todo lo contrario. El hecho de que el franquismo constituyese el bando victorioso de una guerra civil sí le hace, con todo, peculiar. Las guerras civiles son menos frecuentes de lo que parece, sobre todo en la época contemporánea y en Europa. En general, los conflictos internos de las sociedades más civilizadas se sustancian de forma política, sin necesidad de ventilar la querrela en el campo de batalla; pero, cuando esto

sucede, el resultado de una guerra civil pone en manos del vencedor todos los resortes del Estado y lo colma de legitimidad. Ninguno de los regímenes autoritarios o fascistas de entreguerras llegó al poder a través de una guerra civil, aunque el bolchevismo sí lo hizo (algo que, por otro lado, parece perfectamente lógico), si bien se soslaya con asombrosa frecuencia.

Aunque dictadura en un comienzo —y, como tal, régimen provisional—, a partir de 1942, el Estado fue convirtiéndose en otra cosa, pasando a denominarse «Estado autoritario y corporativo» desde la Ley de Cortes de ese año. El proceso fue muy lento y no se cerraría sino en 1966, con la aprobación de la Ley Orgánica del Estado, que preveía la transformación del régimen en una democracia orgánica. Por otro lado, su carácter corporativo procedía de los comienzos mismos del régimen, siendo por entonces el corporativismo una doctrina del pensamiento social derechista, que impulsó el fascismo y que representaba la tendencia dominante entre los grupos sumados al alzamiento de 1936, aunque con muchos matices, particularmente entre los falangistas, que veían con recelo su aplicación excesivamente conservadora.

Por lo tanto, es claro que el franquismo nada tuvo de totalitario y que, en muchos aspectos, fue explícitamente antitotalitario, como se corresponde con su naturaleza autoritaria y tradicional. Desconocer este extremo manifiesta, o bien una acerada ignorancia, o bien el sostenimiento de una postura de verdad moral obligada a soslayar la verdad histórica.